



<https://www.revclinesp.es>

1468 - CARACTERÍSTICAS DE LOS PACIENTES QUE ACUDEN A LA CONSULTA DE MEDICINA INTERNA GENERAL DE 85 O MÁS AÑOS

Laura Antón Herias, Rubén Díaz Díaz, Elena Vaquero López, María Elena Aguirre Alastuey, Leonor Andreu Urioste, Claudia Morán Castaño, Noelia Morán Suárez y María Martínez Sela

Medicina Interna. Hospital Universitario Central de Asturias, Oviedo.

Resumen

Objetivos: El objetivo de este estudio es describir las características clínicas de los pacientes de 85 años o más que acuden a la consulta general de Medicina Interna de un Hospital de tercer nivel y comparar dichas características con los menores de 85 años.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de los pacientes que acudieron a las consultas de Medicina Interna por primera vez desde el 1 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2021. Se recogieron los datos clínicos de la historia clínica digital siendo analizados con el software SPSS.

Resultados: Durante el período de estudio se valoraron 190 pacientes, de estos 22 de ellos (11,58%) tenían 85 o más años siendo el 63,3% de ellos eran mujeres. El 50% de los pacientes había sido derivado por Urgencias y sus principales motivos de consulta fueron la anemia (50%) y el síndrome constitucional (13,6%). La gran mayoría (72,7%) no presentaba deterioro cognitivo y eran independientes para las actividades básicas de la vida diaria. Con respecto a los antecedentes personales; el 27,3% de los pacientes estaban diagnosticados de diabetes mellitus y el 95,5% de HTA, un 18,2% había presentado o referían una neoplasia, el 54,5% tenían cardiopatía, y el 22,7% insuficiencia renal. Un 45,5% de los pacientes cumplía criterios de pluripatología. Tras la primera valoración el 27,3% de pacientes fue alta. A un 22,7% no se le realizó ninguna petición de pruebas complementarias y en un 40,9% solo se precisaron pruebas básicas (analítica+ radiografía/ecografía) para llegar al diagnóstico. El diagnóstico más frecuente fue el relacionado con patología digestiva (pólips, neoplasia de colon...). El 31,8% de los pacientes fue derivado para valoración por otro servicio. Comparando las diferentes variables a estudio en pacientes de 85 o más años con los menores, se objetivaron diferencias estadísticamente significativas en los motivos de consulta (anemia: 50 vs. 19,64% p = 0,000). Y tal y como era esperable, en los antecedentes personales, presentándose con mayor frecuencia HTA, cardiopatía e insuficiencia renal, en aquellos de más edad. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en relación a las pruebas complementarias ni a los diagnósticos realizados, ni tampoco en la actitud tomada con el paciente, como son alta o derivación a otro servicio.

Discusión: En nuestro trabajo la comparación de las características de los pacientes mayores de 85 años con los menores no detectó diferencias significativas en la mayor parte de parámetros estudiados. Tan solo en el motivo de estudio por el que eran derivados a la consulta. Y tal y como era previsible, en la mayor proporción de antecedentes personales (HTA, cardiopatía e insuficiencia renal) en aquellos más ancianos. En nuestra opinión, por tanto, no resulta práctico el limitar por edad el acceso a una consulta general de Medicina Interna; y son quizás otros factores diferentes a los estudiados (escala VGI por ejemplo), los que

puedan servir para estratificar pacientes y derivarlos a otra consulta quizá más especializada (ej.: Geriatría).

Conclusiones: El 11,58% de los pacientes derivados a la consulta de Medicina Interna tenían 85 o más años y, probablemente debido a su buena calidad de vida, la actitud en cuanto a pruebas solicitadas, diagnósticos realizados, altas o derivación a otro servicio es similar a la de los pacientes menores de 85 años.